ncon. os sur este

ucion,
ndado
1851

ı otra

jue es pedi-

fren-

1 ge-

ones,

entes 10 de la ca-

ireso ,

cen-Puerponia

1850.

35 3/16.

legos,

i8, co-

rero y

, d.

4 P.

-Paris

— Ali -). dañ.

r pap. ada 1/2.

-San-

daño /4 pap.

no ha-

EL ÁNCORA.

10 Rs. al mes

en Barcelona, pasado à domicilio.
Un número suelto 6 cuartos.

Se suscribe en la librería de Pons y C.ª, calle Copons.—Herederos de La Vidda Pla, Coloners.—Histórica, plaza de la Constitución.—Escolar, Cármen.—Vda. Mayol, Fernando 7.º



45 Rs. 3 meses

fuera de Barcelona, por el correo.

Por la diligencia 50 rs. vn.

Losss. Suscriptores tienen derecho mensualmente à un anuncio gratis que no escediere de 15 líneas. El esceso à 8 mrs. línea.—Los no sus critos pagarán 17 mrs. línea.

DIARIO

RELIGIOSO-SOCIAL, ECONOMICO-ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS,

SANTOS DE HOY.—Sta. María de Cervellon (vulgo del Socós) vírgen y las Stas. vírgenes Aurelia y Neomisa.

SANTOS DE MAÑANA. - S. Cipriano mártir y Sta. Justina vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia del Palau, se descubre à las ocho y media de la mañana y se reserva à las seis y media de la tarde.—Mañana concluyen en la misma iglesia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. -Ntra. Sra. de Belen, en su iglesia.

GON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Censores celesiásticos: Rdo. Dr. D. José Palau. -- Rdo. D. Francisco de Panla Moliner.

Hoy tambien tenemos que retirar el primer artículo editorial para ponernos al corriente del mucho material procedente de los correos atrasados.

MONSERBATE.

¿Veis estas gigantescas rocas, cuyas cimas se confunden con las nubes? ¿Veis este monasterio medio arruinado? Es la montaña mística, la casa del Señor, Monserrate. ¡Cuantas santas tradiciones, cuantos gloriosos recuerdos, cuantas glorias encierran estas peñas, cuantas este recinto! El orbe católico fija los ojos en esta montaña; de todas partes del globo los peregrinos cristianos dirigen su planta á Monserrate, como la estrella que brilla entre las

estrellas, como el faro de esperanza, el bálsamo de los que encuentran consuelo en creer y orar á los pies de la Madre de la cual todos son hijos. La montaña de Monserrate es el Líbano de España, pero como la montaña de los seculares cedros, no pertenece solo á España, no pertenece solo á Europa, no pertenece á ningun pueblo, es la montaña de todo el mundo: de todos los países vienen á ella viajeros, todos vienen á llorar en ella, todos hallan en ella los consuelos de la religion. Pero la montaña de Monserrate sin ser de España, es el orgullo de España; sin ser de ningun obispado particular, honra á todos los obispados; rocas áridas, de entre cuyas grietas brota por la misericordia divina la fuente de esperanza; desnudas crestas, entre cuyas concavidades hay un templo dedicado

TOM. III.

87

á una milagrosa Vírgen, que á todos ve, á

todos oye, á todos consuela.

Y lo mas sensible es, que este templo, esta montaña, están enteramente abandonados: el culto de la Vírgen está confiado á unos pocos eclesiásticos, ricos en abnegacion, ricos en virtudes, en celo, en fervor; pero faltos de medios: custodios fieles del sagrado depósito que se les ha confiado; pero que ven con sentimiento como el augusto monasterio, sobre el cual han pasado las tempestades de tantos siglos, las amarillas paredes que han resistido el empuje de tantos huracanes, bambolean en una noche de tempestad, amenazan ruina. Cuando estos eclesiásticos fueron á ocupar el monasterio, señaláronseles 50,000 rs. anuales para reparos. ¿ Qué han cobrado de ellos? Nada. ¿De qué se mantienen? De las limosnas de los fieles. A esto ha venido á parar el célebre monasterio de Monserrate.

XY la montaña? Hubo un tiempo en que la propiedad absoluta de la montaña pertenecia á los monges, y estos mantenian guardianes que no consentian que se arrancara de ella ni un árbol, ni aun una yerba; porque aquellas peñas están ligadas unas a otras, como los recuerdos que encierran; porque las raices de los árboles, las hojas de las yerbas creciendo en sus junturas afianzaban su solidez; porque la antigua montaña era vírgen de desmonte, y mantenia sus crestas erguidas, como una línea de veteranos centinelas, que guardan un tesoro sin precio. Pero al presente, la montaña se ha hecho propiedad de los arrendatarios; la leña se corta, la yerba se arranca, las cimas bambolean, las junturas se humedecen; y las peñas se derrumban, y el monasterio corre peligro de ser arrasado, cuando sobre él se desplome otra de las grandes moles, como las que de poco tiempo á esta parte se han desplomado con notable peligro de los viajeros y de los pueblos que á su falda viven. La siguiente carta que recibimos del mismo monasterio dice mas, por desgracia, que cuanto hemos dicho y podríamos añadir á este artículo.

Monserrate 21 de setiembre.

Como lo acaecido esta noche en esta casa y monte santo, pudiera dar algun sentimiento á Vds. por contarse exageradamente, tomo la pluma para contárselo yo sucintamente y sacarles de susto. Despues de algun cuantioso daño causado ya en la carretera á causa de las copiosas lluvias de estos dias atrás y que no habian cesado, esta noche nos ha caido una manga de agua que nos ha llevado los huertos en mucha parte, nos ha cegado la panaderia y cocina antigua, nos ha llenado de agua la portería y tienda, nos ha destruido los conductos de las aguas, nos ha llevado la carretera y camino de Collható, de suerte que no puede salir ni entrar caballeria alguna, y para ir pco-nilmente ha de ser á lo cabrito. Ha caido la pared de la plaza de los aposentos y de lo demás no puedo decir cosa alguna hasta haberlo visto.... afortunadamente Ino ha habido desgracia alguna personal, á pesar de que hubo un peligro inminente de que se ahogaran los de la tienda, especialmente Anton. Hasta al ser de dia no se le ha podido sacar de la celda en que estaba encerrado por el cascajo y con agua hasta media pierna. Sea Dios bendito y alabado de todas las criaturas. Monserrate presenta hoy un aspecto el mas lúgubre y tal cual desde la devastacion francesa no habia presentado. La Madre que nos trajo y nos ha criado en su maternal regazo nos proveerá: y ahora mas que nunca se verá que nuestra existencia está bajo sus auspicios. El mundo entero no podrá menos de confesar que el dedo de Dios está acá. Los miles de duros que serán indispensables para el reparo, ó sabrá ella mandarlos, ó sabrá sustituir otro medio para que las gentes vengan, v nosotros podamos proveer. Pidoles encarecidamente, que no crean mas que lo dicho, y nos ayuden á bendecir á Jesus y á María, porque así nos han visitado.

Segun noticias que hemos recibido, el agua de los rios ha menguado considerablemente, de modo que desde antes de ayer empezaron algunos carruajes á vadear el Besós. Asimismo han vuelto á emprender su cotidiana carrera las diligencias de Valencia y Zaragoza, si bien que los pasajeros tienen que atravesar los rios por medio de palancas, y tomar otro carruaje que les espera en la parte opuesta. Esta última

moque lir á

casa ento o la ioso !as) no rtos ia y orctos ca-

sa-(°0 panás 'ISicia 311la dia es-

şta

de un C-La SIL [ue OLE 108 4QS

el tia-OS ue

> ia le 10 'a n e

inundacion ha causado perjuicios incalculables asi en el iAmpurdan, como en las Baleares, y parte de Tarragona, Vich, inmediaciones de Barcelona, pueblos inmediatos al Llobregat, y aun fuera del Principado. Estos perjuicios son irreparables, y si á los muchos millones que se han perdido, viene á agregarse el número de víctimas que han perecido, y la perspectiva de las contribuciones, ya de suyo tan gravosas aun en los años de regular cosecha, se podrá formar un cálculo de la situación de los pueblos, y del terrible invierno que se prepara. Quizás el Gobierno, en vista de las tristes descripciones que de todos puntos se le dirigirán, mire compasivo por su parte á tantos desgraciados y asegure la subsistencia de los mas infelices, empleándolos en los trabajos públicos.

Poca, muy poca animacion ha reinado este año en la fiesta mayor de Tarragona, dia de Santa Tecla, y esto que atendidos los preparativos que de mucho tiempo se estaban haciendo, era de presumir que en nada desdeciria de la de los demás años. Empero el último temporal ha aguado los ánimos, y las pérdidas y desastres son muy recientes para que los tarraconenses puedan olvidar la situacion de muchos de sus hermanos, y entregarse á la hulliciosa fiesta como en años pasados lo hi-

Léese en una correspondencia de Valencia la version sumamente probable que circula en aquella ciudad acerca de las circunstancias que acompañaron á la catástrofe de la diligencia de Oropesa. Dice que herido el postillon se habia sentado junto al mayoral, y que careciendo de dirección los caballos delanteros, se desviaron del camino, y precipitaron el coche en el barranco de Bellver. Los pasajeros trabajaron en evitar el peligro, y esto se conjetura de haberse encontrado cortados los tirantes de los animales; pero en esta ocupacion debió sorprenderles sin duda la avenida del Bellver, y los desgraciados fueron arrastrados, encontrándose despues muchos de los cadáveres, completamente dessigurados.

En Valls y sus alrededores el temporal ha causado igualmente estragos; las avenidas de los rios y rieras han arrebatado puentes, edificios, árboles, y todo cuanto á su paso ofrecia un dique. Las tierras han quedado cubiertas de arena, y los vecinos deplorando tan desastrosa catástrofe.

Creemos justo consignar un voto de gratitud.

el riesgo salvaron en Molins de Rev al padre é hijo, que como saben nuestros lectores se hallaron en tan inminente peligro de perder la vida en la avenida del Llobregat. Estos tres valientes se llaman Francisco Panisella, Valentin Sastre y Tomás Arbó.

Témese que el Besós no haya ocasionado mas víctimas de las que se creyó en un principio. Tres jóvenes, que habitaban en las cercanias del rio, y se ocupaban en recoger leña y despojos arrastrados por la corriente, han desaparecido, temiéndose que hayan sido víctimas del temporal.

Por parte del Dr. Fanes, farmacéutico, que vive en la calle de D. Jaime I, se ha pasado un oficio al Sr. Alcalde Corregidor, en el cual se hacen ver las virtudes que contra las mordeduras de perros tienen los vegetales erqueium campestre, viperina vulgaris, elisum spinosa y nepota manfolia, de Linneo. El Sr. Fanes hace pública esta demostración, movido por los casos que de hidrofobia han ocurrido, y como tiene en su botica estos cuatro medicamentos en polvo, se ofrece á espenderlo gratis á cuantos se encuentren en el caso de hacer uso de sus virtudes.

A la Compañía general española de seguros se le ha concedido, conforme anunciamos, real autorización para que pueda continuar en sus operaciones; pero con las condiciones siguien-

Primera. Que los accionistas harán efectivo en la caja social el 4 por 100 del valor nominal de sus acciones en dos plazos por mitad, uno de treinta y otro de sesenta dias, á contar de como se les hiciese saber este Mi Real decreto, cuyo término, pasado sin haber verifica do el pago, se tendrá por caducada esta autorizacion, disolviéndose la compañía y poniéndose en liquidacion, que se practicará con arreglo à sus estatutos y disposiciones de la legislacion vigente.

Segunda Que solo podrá invertir en préstamos, y con las condiciones que determina el artículo 31 del reglamento de 17 de febrero de 1848 la mitad de su capital efectivo y no pendiente de liquidaciones, quedando por consiguiente derogada la Real orden de 25 de mayo del espresado año, que autorizaba á esta compañía à prorogar los préstamos contraidos con anterioridad a la ley de 28 de enero y reglamento citado.

La Gaceta del 20 publica una real órden en á los tres arrojados sugetos, que despreciando la cual para dar impulso á las obras del puerto del Grao de Valencia, destina à su construccion el arbitrio de ocho maravedís por arroba de los efectos que se embarquen y desembarquen en dicho puerto; el de dos reales por tonelada en los buques que midan de veinte á ciento cincuenta, y el de cuatro reales en los de ciento cincuenta toneladas en adelante.

La Gaceta del 21 contiene un real decreto encargando interinamente el despacho de los asuntos concernientes al ministro de la Gobernacion, al de Instruccion y Obras públicas, mediante la ausencia de esta corte del conde

de San Luis.

Trae además el diario oficial el reglamento que debe observarse en la escuela normal central de instruccion primaria.

MISIONES.

Se suplica à los señores suscritores à las Misiones que retienen en su poder esquelas firmadas, se sirvan dirigirlas al M. I. Sr. Vicario general.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente escrito:

Hemos asistido por segunda vez á la nueva misa matutinal de Santa María del Mar, la que con satisfaccion hemos visto celebrar en el altar mayor, haciendo justo aprecio de nuestras indicaciones. Nos lo prometíamos ya del piadoso celo de los señores que tanto se desvelan por introducir en la iglesia confiada á su solicitud, todas las mejoras susceptibles á la mayor gloria de Dios, y al bien de sus comparroquianos. De El deben esperar el galardon; de nosotros el agradecimiento.

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Tortosa 20 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

Por respeto y deferencia á la firma de este señor magistral retiraron la suya algunos firmados al concurso de la Penitenciaría: empero pasados los ocho dias de próroga que tuvo á bien conceder el Ilmo. Cabildo, é indispuesto el señor magistral y convencido por necesidad de que sus fuerzas físicas le impedian ejercitarse, solo quedaron aptos dos opositores. El primero tomó puntos el 15 para el 16 al que acacció la desgracia ó mala suerte de cortarse á las primeras palabras, y sin poder proseguir tuvo que bajarse del púlpito. Por consiguiente el campo ha quedado despejado para el jóven

cura del Portell, y fiscal de este tribunal eclesiástico D. Jacinto Peñaroya, que ejercitó con gran despejo el 19 argumentándole los jóvenes catedráticos del seminario D. Pablo Fognet y D. Ramon Marqués. Las simpatías del público dicen que de hecho el señor magistral pudiera ser el penitenciario y el Sr. Peñaroya un famoso magistral.

El 17 se celebró en la iglesia del Calvario la fiesta de las Llagas del seráfico S. Francisco de Asís con misa de comunion y solemne misa mayor, en la que hizo su panegírico el franciscano P. Lorenzo I lorens, cura ecónomo de las Roquetas. En la misma tarde se dió principio al

santo quinario.

En la noche del 14 al 15 empezó el temporal de las copiosas lluvias del equinoccio. Al parecer han sido bastante estensas, seguidas, abundantes y sin tanto estrépito en este país como era de temer.

Villanueva y Geltrú 22 setiembre 1850.

(Del Diario de Villanueva.)

Enterados por nuestros propios ojos de los males que la llamada Riera de Cubellas causó en su avenida de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores y sobre todo de los que causó la espantosa y nunca vista hasta aquí de esta madrugada, podemos decir que son incalculables. El agua llegó hasta inundar dos casas del pueblo y en ellas un lagar lleno de vino. Muchos jornales de viñedo han quedado sepultados bajo espesa capa de arena; arboles corpulentos han sido arrancados de raiz y arrastrados por entre cepas plantadas á una altura formidable sobre el nivel del cauce de la dicha «riera;» calabazas, vigas, estacas, tablas de cama, tocinos y hasta borricos han arrastrado sus aguas y llenado de deshechos sus riberas. Dos carros que se dejaron cargados con portaderas llenas de uvas á buena distancia y muy superior altura del dicho cauce, han sido arrojados contra una pared, habiéndose estrellado uno y desaparecido las portaderas: en un molino el agua ha llegado hasta un reloj de sol pintado a mas de 25 palmos de altura; su esclusa y la de otros arrebatadas tambien : en una palabra parece imposible que una «riera» que tan poca estension coge, haya causado los perjuicios y desgracias que tienen justamente consternado nuestro vecino pueblo de Cubellas.

ESTRACTO DE PERIODICOS DE MADRID.

à las primeras palabras, y sin poder proseguir tuvo que bajarse del púlpito. Por consiguiente el campo ha quedado despejado para el jóven

debilità al poder paternal. Hé aqui cómo dis-

cle-

con

ines

t y

lico

era

ľa-

) la

na-

mo

10-

rai

.e-

n-

mo

los

ISÓ

es-

la

1a-

١S.

e-

05

)a -

OS

01

ıle

; n

as

e-

or

n-

el

do

la

ra

lo

).

98 98 16 al

de

curre nuestro colega: « Mientras en el seno de las familias no empiece la autoridad doméstica à adquirir su importancia; mientras dure esa perniciosa legislacion, por la que al llegar los hombres y las mujeres a cierta edad, la ley protege la insubordinación de los hijos contra los padres, debiendo proteger siempre la antoridad de aquellos, ni las instituciones podrán salir jamás de lo que fueron, ni la autoridad pública podrá tener garantizado su respeto, toda vez que el hombre cuando está en su casa nada de importante tiene que reconocer, y quien en la cuna no adquiere las nociones del respeto á la autoridad, mal puede aprenderlo despues, ni mucho menos, si no respeta à sus padres, menos respetará la ley, base fundamental de las instituciones liberales.

» Antes que el hombre sea ciudadano, es de su padre, es cosa que le pertenece, y aun cuando mediante la religion católica el derecho del padre se halla limitado sobre el hijo que se halla bajo su patria potestad, si no debe venderlo como en la antigna Roma, puede ejercer sobre él unos derechos que nadie tiene y que son despues la base del órden social.

» El respeto à la ley nace del respeto à la familia, y la paz de las repúblicas nace de estos justos adictos, que para todos son necesarios. Los acontecimientos humanos, cualquiera que estos sean, hallan su salvación en estos respetos, la libertad no puede vivir sin ellos y quien los adquiere es huen ciudadano, es capaz de reconquistar la libertad de su patria, si ésta la pierde, y es capaz de conservarla, una vez hecha su conquista. »

La Patria haciéndose cargo de los rumores que circulan sobre el próximo nombramiento de senadores, entre los que se cuentan los señores Cortina, Mendizabal, Olózaga y Lujan, dice, que si llegan à tener efecto estos nombramientos deben rechazarlos dichos señores, à quienes, segun el diario puritanol, se trata de dar una especie de satisfaccion por el desaire que los agentes del gobierno les han hecho en

las próximas elecciones. Leemos en el Católico:

«La suerte de los colegios de la reina en Irlanda puede ya reputarse definitivamente juzgada. El sínodo de Turles, que ha terminado ya sus sesiones con el mismo ceremonial con que celebró su apertura, les ha dado el golpe de gracia, si es que ya no le habian recibido de las decisiones de la Santa Sede. Ahora terminarán tambien las diferencias que habia acerca de este punto entre los mismos prelados; sabido es que algunos opinaban en favor de esos colegios, al paso que otros pensaban de un modo enteramente contrario. Aquellos, sin embargo, exigian algunas garantías, y fuerza es confesar que el gobierno inglés, sean cuales fuesen sus miras, las habia otorgado, si no todas, casi todas; llevando su delicadeza hasta el punto de nombrar á los mismos obispos católicos inspectores de los colegios. Pero nada de esto ha bastado para tranquilizar á los demás obispos, para tranquilizar á Roma. Roma desaprobó esos colegios y ahora los desaprueba tambien el sinodo irlandés de Turles. En verdad que cuando se reflexiona sobre esto y se vuelve la vista à lo que en punto à enseñanza pasa en nuestro mismo país, cáese el alma á los pies, como vulgarmente se dice. Ahí está el nuevo plan de estudios, ¿se concede en él intervencion alguna á los obispos? ¿Se les deja á ellos nombrar los catedráticos de Religion y moral de los Institutos y de ciencias eclesiásticas en las Universidades? ¿ Se les pide su consentimiento, su aprobacion, su propuesta? ¿ Se les reconoce al menos el derecho de inspeccion? No por cierto; para nada se cuenta oficialmente con ellos, el gobierno es quien nombra, quien separa, quien inspecciona, quien castiga, quien premia: al obispo en una nacion católica no se le da intervencion alguna en la enseñanza de la Religion en los Institutos y Universidades. En vano hemos estado clamando una y otra vez contra esto, en vano uno y otro año hemos rogado al gobierno tomara en cuenta estas indicaciones; en vano las repetimos al anunciarse los trabajos que se estaban haciendo para el nuevo plan ; este sigue lo mismo, no ha hecho-en esta parte innovacion alguna. Las reclamaciones y manifestaciones que en Bélgica, en Francia, en Italia, en Irlanda etc. han hecho los obispos, nada han enseñado por lo visto al gobierno. Lamentamos semejante error, y celebraremos que sos resultados no le hagan todavía mas funesto. ¡Ojalá que el gobierno conociéndolo lo enmiende! Este es el único objeto de nuestras indicaciones, no el de hacer una oposicion, ciega y sistemática. Pero dejemos ahora esto, pues de ello tal vez habiemos otro dia. »

DIARIO CRISTIANO.

STA. MARIA DE CERVELLON, VUIGO DEL Socós.—De nobilísima familia nació en Barcelona, y por los años de 1230, una niña, que se llamó María, y que desde su niñez fué dechado de virtudes. Tan perfecta llegó á la edad de la juventud, que la solicitaron para esposa

muchos nobles señores de la época; pero María, que solo queria á Dios por esposo, declaró esta resolucion á sus padres, y al poco tiempo hizo voto perpetuo de castidad. Vistió despues el hábito de religiosa de la Merced; y resuelto en capítulo de la orden, celebrado en 1265, recibir mujeres en la órden, fué la primera que profesó solemnemente el dia 25 de marzo del mismo año, consagrando su vida al rescate de cautivos, y pasándola despues en recoger limosnas y rogar por el mejor éxito de la sublime mision que emprendiera. Obtuvo el don de milagros, y á impulsos de su penitencia y encendido amor, murió el 19 de setiembre de 1290, y en 1692 la Sagrada Congregacion de Ritos espidió un decreto que aprobó Inocencio XII, mandando incluir à María en la lista de las Santas Vírgenes.

Las santas virgenes Aurelia y Neomisa, hermanas.—Hicieron voto de perpetua castidad y despues de muchas virtudes y merecimientos murieron llenas de gloria á principios del siglo xi.

Hoy reza la Iglesia de Sta. María de Cerveltó, virgen, con rito doble y color blanco, haciendose conmemoración de la octava de Sta. Tecla.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy la litre. y Vble. Congregacion de Señoras de la buena muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalen, á las seis y media tendrá sus acostumbrados espirituales ejercicios con esposicion de S. D. M. y predicará sobre «De la Eternidad» el Rdo. D. Eduardo Comas, Phro.

CRONICA NACIONAL.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 21 de setiembre. .

Dice la *Epoca*:

El gobernador capitan general de la isla de Cuba participa al ministerio, con fecha 9 de agosto último, que la tranquilidad pública continua sin alteracion en aquellos dominios.

—El general americano Santa Cruz, que ha llegado hace pocos dias á Paris, estuvo espuesto en el Havre á ser blanco de insultos iguales ó parecidos á los que sufrió en Lóndres el general Haynau. En el momento de subir al coche, algunas de las muchas personas que estaban reunidas en el embarcadero del cumino de hierro creyeron reconocer en él al

general austriaco, à cuya equivocacion [parece que daban efectivamente lugar su corpulencia y sus grandes bigotes negros. Oiase ya en la muchedumbre un murmullo amenazador; de todas partes salian las voces de: — Ese es Haynau, el verdugo austriaco, y otras no menos insultantes, cuando el general Santa Cruz calmó toda aquella tempestad con solo declarar su nombre.

—Se habla mucho en esta corte de una gran caceria dispuesta en Tarancon por S. M. la reina madre. El señor conde de San Luis se cree que saldrá hoy con dirección á dicho punto.

— El gobierno portugués acaba de enviar á los señores juez de primera instancia, alcalde corregidor y cura párroco de San Martin de Trujillo las insignias de caballeros de la órden de Cristo por los servicios que respectivamente prestaron cuando ocurrió en aquel punto la prematura muerte del secretario de la legacion portuguesa.

— El señor duque de Valencia recibirá este invierno una noche á la semana á sus amigos en los salones de su casa. Parece que estas reuniones comenzarán apenas concluya el luto de corte decretado por real órden con motivo del fallecimiento del rey Luis Felipe.

— Siguiendo S. M. la reina su visita de iglesias á pié, estuvo anteayer, acompañada de su augusto esposo, en la capilla de la Virgen de la Paloma. La reina habrá visitado ayer la iglesia de Santo Tomás, con la cual, segun hemos oido, habrá cumplido el voto á que estos dias ha estado consagrada.

— Ayer, á las dos de la tarde, ha salido de esta corte con direccion á Cuenca, el señor conde de San Luis, ministro de la Gobernacion. Como verán nuestros lectores en la parte oficial, durante su ausencia despachará, como interino, los negocios de este departamento el señor Seijas, ministro de Comercio, Instruccion y Obras Públicas.

— Ya debe hallarse en el puerto de Cádiz el primer vapor de la línea que ha de establecer comunicaciones rápidas y cómodas entre la península, Canarias, Puerto-Rico y Cuba, objeto de los ardientes descos de todos los españoles en ambos hemisferios, y que será uno de los mayores beneficios que el pais deberá á la energía y á la ilustracion del gabinete presidido por el duque de Valencia.

Hé aqui lo que sobre esto escribe à El Heraldo sa corresponsal :

« Londres 14 de setiembre. » Acabo de ver de regreso de su viaje à Liverpool al Sr. Llanes, que ha despachado al Caledonia del modo mas satisfactorio. Este hermoso buque emprendió su viaje à las cinco de fa madrugada de ayer; de manera que es probable tengan Vds. noticia de su llegada à Cádiz al mismo tiempo que reciban esta carta. El viaje no será tan breve como si no llevase seiscientas toneladas de carbon; pero se ha creido conveniente, y con razon, que fuese bien pertrechado de combustible, que aqui es barato, y así se realiza una economía.»

—Parece que se ha diferido para mañana la gran revista que el general D. José de la Concha se propone pasar á todos los cuerpos de caballería que se hallan de guarnicion en esta corte y acantonados en los pueblos inmediatos. Un periódico añade que asistirán á este alarde mititar dos generales franceses que accidental—

mente se hallan en esta capital.

—El puente colgante de Aranjuez, que hace poco tiempo quedó interceptado por no ofrecer suficiente seguridad, ha sufrido una gran compostura, y se halla de nuevo corriente para

el paso de carruajes,

cc

ia

la

le

-Ri dia 10 del próximo octubre, cumpleaños de S. M. la Reina, se inaugurará la estatua de esta augusta señora vaciada en bronco, que ha sido modelada por el distinguido escultor D. José Piquer.

En El Nacional, diario progresista de Cádiz del 17 se publica, bajo el epigrafe de Im-

portante, la siguiente noticia:

« Podemos asegurar, de un modo que segun nuestras noticias no deja lugar à la duda, que el concordato con la Santa Sede se halla firmado, y que se están preparando las bulas que deben acompañarlo. Parece igualmente que se han logrado por parte de nuestro gobierno muchas mas ventajas de las que en un principio se creyeron obtener, y que no tardará en publicarse.»

- Escriben de Castellon el 17:

«A consecuencia de la invitacion y pensamiento del señor gobernador civil, se ha celebrado esta mañana en la iglesia mayor de esta ciudad un solemne oficio fúnebre, al cual han concurrido todas las corporaciones y un inmenso pueblo de todas las clases que ha llenado el templo. En medio de este se levantaba un túmulo de dos cuerpos cercado de luces, y en uno de sus lados se veian las armas de dos individuos de la guardia civil y la inscripcion siguiente: A las desgraciadas víctimas del 14 de setiembre de 1850, en el barranco de Bellver, y á los mártires de su deber en tan aciagua noche.

» La fuerza de aquella arma hacia la guardia de honor, y formada asistia à la ceremonia religiosa. Despues de celebrado el santo sacrificio, el doctor D. Juan de la Cruz Bernat ha pronunciado un breve pero sentido discurso acerca de la desgracia terrible que provocaba aquellas exequias. Durante el tiempo que han durado, se han celebrado numerosas misas por el alma de los finados, que han sido costeadas

por el gobernador.»

—La empresa de arenas auríferas de la provincia de Granada, titulada la Alhambra, ha establecido una máquina capaz de mover diariamente mil quintales de arenas. Sabemos que hace pocos dias se ha espedido una real órden concediéndose el azogue necesario para poner en accion este poderoso aparato. Como cada quintal de arena produce, verificada la operacion, ochenta y cuatro reales, o sean ochenta y cuatro mil reales, por los mil quintales que pueden agitarse y depurarse cada dia, fácil es comprender el estraordinario impulso que esta empresa puede dar á la industria minera de nuestro país, tan espléndidamente dotado por la Providencia de todos los elementos de prosperidad.

CRÓNICA ESTRANJERA.

FRANCIA, — Paris 49 de setiembre. — Ayer llegó à Poris Mr. Dupin, presidente de la Asamblea: preguntado por varios diputados acerca de la situación de los negocios, declaró, que su presencia en la capital no tenia ningun motivo político; añadiendo que no tenia el menor cuidado acerca del estado de la opinion pública, pues estaba convencido de que no triunfaria ninguna sedición contrá el poder constitucional del presidente, ni tampoco otra cualquiera aun en su favor.

—La revista que debe pasar el presidente de la república, à la cual deben asistir los príncipes indios, tendrá lugar el 21 en Ver-

salles.

Varios periódicos de la tarde anuncian, que la salud de la rema de los belgas ha em-

peorado.

— Durante la última sesion se fundaron tres grandes círculos parlamentarios, a saber, al del palacio de Orsay, el de la calle de Ri-voli, y en fin, el de la fonda Frascati. Consecuente á las ideas de conciliación que el conde de Chambord manifestó en Wiesbaden, estos tres círculos no forman ya mas que uno, con el tituto de Ctrcuto del derecho nacional.

-Los rumores que habían circulado de modificación ministerial no carecen de fundamento; aunque solo se trataria al parecer de reemplazar a MM. Parieu y Dumas.

- El embajador de Nepaul asistió ayer al

banquete dado por lord Normanby; pero siguiendo lo prevenido por su falsa religion no probó ninguno de los platos que se sirvieron,

y solo asistió al banquete.

— Afirmase que Mr. Pasquier, ex-canciller y presidente de la cámara de los Pares, está ocupandose de la redaccion de unas Memorias destinadas á cambiar la faz de los sucesos contemporáneos: así es que con motivo de la muerte del duque de Enghien, dícese que estas Memorias contendrán una carta de Mr. de Talleyrand, de la cual resulta que toda la responsabilidad de aquel asesinato jurídico debe recaer sobre este diplomatico y no sobre el primer cónsul.

— He aqui el testo de la clausula testamentaria de Luis Felipe, relativa a sus ejecutores testamentarios: «Nombro por mis ejecutores testamentarios a Mr. Dupin, el baron Laplagna-Barris, el conde de Montalivet, el duque de Montmorency y Mr. Scribe.»

El Siecle de Paris, periódico ultra republicano, dice en su número del dia 14: «Anúnciase que en los primeros dias de la semana próxima se publicará un manifiesto emanado de las dos ramas de la familia de Borhon que habrian reunido sus pretensiones. La augusta viuda del ex-rey Luis Felipe, dicen, ha sido el principal agente de esta fusion, contra la cual ha protestado hasta el último momento Thiers; pero se adherirá á ella desde que sea un hecho consumado. En fin, vamos á saber lo que los partidos monárquicos entienden por unidad y estabilidad. Ya era tiempo despues de dos años de embrollo y de juego de palabras.»

-Escriben de París el 14. «Las escenas representadas por los socios del Diez de Diciembre han producido pésimo efecto en la opinion pública; pero el Constitucional no deja por eso de presentar las tales demostraciones bonapartistas, organizadas por dicha sociedad secreta, como aclamaciones unánimes y populares. La república de 1792 nos produjo los septembristas; acaso la república bonapartista de 1850 querrá regalarnos tambien los decembristas? Las últimas cartas de Bruselas confirman todos los temores que se habian concebido por la salud de la reina de los belgas. Sin que yo trate de ofender à una familia herida tan cruelmente por el infortunio, me limito tan solo á hacer constar un hecho, à saber, que de los tres Orleans que han contraido matrimonio con protestantes, dos de ellos, el duque de Orleans y la princesa María han terminado tempranamente sus dias, é igual suerte parece amenaza ahora á la reina de los belgas.

«La demagogia curopea reconcentra ahora todas sus esperanzas en el Piamonte, Holstein y el electorado de Hesse-Casel. El Diario de los Debates, de política siempre casi revolucionaria, hace causa comun con el Nacional contra el gobierno de dicho electorado, y con el gobierno de Turin en contra de la Iglesia católica; pero esto no obstante, la política de ambos no será la que triunfe.

» El Austria está fuertemente irritada contra las brutalidades de los ingleses cometidas en la persona del general Haynau, y ahora era la ocasion de aplicar à lord Palmerston su política de proteccion respecto de nacionalidades.

» Con efecto, era una buena ocasion. Pero pierda Vd. cuidado, que cuando se haga una líquidacion general con el noble vizconde (que creemos le llegará su turno) no se echarán en olvido ni aun los octavos de maravedí.»

 Ignorándose todavía lo que han acorda do los diplomáticos rusos, y alemanes en las conferencias que han celebrado bajo la presidencia del conde de Nesselrode, he aqui entre tanto lo que dicen los periodicos, en una cuestion que cada dia aparece mas confusa y embrollada, y en que la habilidad de los que la manejan parece estar reducida á no resolver nada, aguardando á que el tiempo dic-te una solucion natural. La Gaceta de Ausburgo publica una carta de Beriin en la cual se mencionan las bases en que se funda la esperanza de un acomodamiento entre la Prusia y el Austria. Se dice que esta última se obligará al tratarse de la reorganizacion del imperio germánico, no solo á no oponerse á que la Prusia ejerza alternativamente con ella el poder presidencial, sino à influir con sus confederados para que accedan á esta combinacion. Por su parte la Prusia reconocerá que la autoridad militar soberana y la direccion de los negocios estranjeros corresponden á la Confederacion germanica, y consentirá en que los Estados estén representados por comisiones de las diferentes dietas con carácter consultivo en todo lo concerniente á la legislacion general, ingresos, gastos, etc. En este sentido se harán las modificaciones y no habra por consiguiente ni parlamento especial, ni representacion esterior.

Nada de particular ocurre en Italia. La Gaceta de Ausburgo, refiriéndose à cartas de Turin, dice que el presidente del consejo marqués de d'Azeglio estaba resuelto à entrar en una avenencia con la Santa Sede, y que si encontraba resistencia en sus compañeros, no titubearia en provocar una crisis ministerial. Todo esto es por lo menos muy problemático, pues si efectivamente tuviera aquel personaje las intenciones que se le suponen, es probable que hubiera puesto en libertad al

C

ta

 \mathbf{m}

M

y de

co de Arzobispo, cosa que le era tanto mas fácil, 1 cuanto que la justicia ha declarado que no habia méritos para la formacion de causa. En corroboración de esta opinion debemos añadir que, segun parece, el conde Pinelli se ha retirado de Roma sin haber adelantado cosa alguna y sin haber podido conseguir que el Papa le recibiese. Es necesario esperar para formar un juicio aproximado del estado de la cuestion, à saber los términos en que se halla concebida la nota que á consecuencia de la prision del Arzobispo ha pasado el cardenal Antonelli al gabinete de Cerdeña. Con referencia á cartas de Viena se aseguraba que el Austria habia ofrecido su mediacion para con la corte pontificia: otro tanto se asegura que ha hecho la Francia, pero esta mediacion en asuntos religiosos no es de presumir que pueda ser muy eficaz.

ı d e

210-

n-

'a-

n-

ira

la

la

ro

ue

n

IS

el

Marsella 20 de setiembre.

El Correo mercantil de Génova publica un documento de un interés elevado á ser verdadero. Se trata de un breve que el Papa habria dirigido con fecha del 9 del corriente á los redactores del Univers, relativamente á la cuestion suscitada entre este periódico y el arzobispo de París, Mr. Sibour, de la cual ya tienea conocimiento nuestros lectores. El mismo Correo, sin embargo, habiendo recibido dicho documento por un conducto particular, no se atreve á garantizar su autenticidad; de consiguiente creemos prudente aplazar su publicacion hasta tanto que lo veamos competentemente autorizado.

INGLATERRA. — Lóndres 17 de setiembre. —Los cartistas de Lóndres continuan en celebrar meetings en honor de los obreros de la cervecería de MM. Barclay y Perkins. En uno de los meetings fué muy aplaudido un orador al deplorar que los agresores del general Haynau no le hubiesen ahogado en una cuba de cerveza, ó en su defecto en el Támesis. Es de notar que todas esas reuniones han terminado con la Marsellesa y con vivas à la libertad.

—El Malta-Times del 10 anuncia, que no obstante de haber mejorado la temperatura, el cólera continuaba sus estragos en Malta.

—El Morning-Chronicle, refiriéndose à cartas de Montevideo del 26, dice que ha sido firmado por la intervencion del ministro inglés M. Southern un tratado entre el general Rosas y el almirante francés, en calidad, el último, de aliado de los montevideanos. Háblase de las condiciones siguientes: 1.º Suspension absoluta de hostilidades entre las partes beligerantes. 2.º Restitucion de todas las confiscaciones.

3.º Renuncia de Oribe á la presidencia de la república. 4.º Nombramiento de un gobernador provisional.

ITALIA. — Se lee en una correspondencia particular de Roma del Mensajero de Modena:

Se opina generalmente en los círculos mas autorizados que el agente consular británico en Roma va a cesar inmediatamente en el ejercicio de su destino.

De resultas del proceso instruido contra Demetrio Diamilla, ha confesado este haber sustraido del monetario del Vaticano, por valor de unos 4000 escudos. Este proceso será de suma importancia para el mundo literario.

El proceso del atentado recien cometido contra Nardoni, del cual ya tienen noticia nuestros lectores, está ya instruido.

Las diligencias acerca del asesinato del conde de Rossi, interrumpidas por motivos ajenos a la causa, prosiguen nuevamente con actividad. Se cree que el culpable se halla en manos de la justicia; sin embargo no se puede todavía publicar su nombre.

—El efectivo del ejército francés queda reducido à 5 regimientos de infantería, 2 bataltones de cazadores, 1 de dragones y algunas baterias de artillería.

Consecuente a esta reduccion el ejército deja las guaraiciones de Frascati, de Albano y Civita-Castellana; además en vista de la tranquilidad que reina, basta concentrar las tropas en Roma y en Civita-Vecchia, conservando un solo batallon en Viterbo. Los bandidos que infestaban la Romaña van disminuyendo, desde que en vez de ser enviados à presidio se les fusila.

ALEMANIA.—Parte telegráfico.— Cassel 17 de setiembre.—El supremo tribunal de apelación ha desechado la acusación entablada contra los ministros por la comisión permanente de la asamblea, por abuso de autoridad.

—Muchos empleados 'superiores y diferentes otros de la administración han recibido la órden de trasladarse á Hanau, en donde los ministros se han establecido interinamente.

—Escriben de Constantinopla el 5 de los corrientes á un periódico aleman: La cuestion relativa á los refugiados húngaros quizá dé motivo á nuevas complicaciones. Concluyendo en este mes el año señalado por la Puerta para vigilar á los refugiados, el gobierno turco ha manifestado la intencion de poner en libertad á Kossouth y compañeros, á cuyo fin trata de poner á su disposicion un buque del estado para trasladarlos á Inglaterra ó á América, en-

tregando á cada uno de ellos unos 125 fr. El gabinete de Viena pretende que el término de un año estipulado debe entenderse desde la época de la internacion, y protesta contra la libertad inmediata de los refugiados. El Divan rechaza esta pretension como á infundada, y ha pedido con este motivo consejo á los embajadores de Francia y de Inglaterra.

jadores de Francia y de Inglaterra.

En Viena se hacen grandes preparativos para obsequiar al general Haynau en su regreso á aquella ciudad, tanto por parte de los habitantes, como por las tropas de la guarnicion el emperador le nombrará mariscal del

imperio.

—Al saber el emperador de Austria, por un parte de su embajador en Londres, las tropelías cometidas contra el general Haynau, le envió uno de sus ayudantes de campo con una carta, en la cual le manifestaba su sentimiento.

—Ha sido decretada la nueva organizacion política de la Hungría: la administracion civil es independiente de la militar: la Hungría queda dividida en cinco distritos; el gobernador residirá en Pesth.

-El emperador de Austria ha conferido el

toison de oro al rey de Grecia.

—Los periódicos alemanes no han publicado aun detalles esplícitos acerca de las últimas batallas de los ducados; sin embargo, por los ya publicados y hasta de la misma órden del dia dada por el general holsteinés despues de las jornadas del 12 y 13, resulta que si el ejército de los ducados avanzó y batió en un principio à los dinamarqueses, luego tuvo que retroceder mas débil y desorganizado que antes del combate.

En una carta de París del 14 que publica el

Clamor, leemos el parrafo que sigue:
« Las cortas páginas intituladas « Consejos à

« Las cortas paginas intituladas « Consejos a mi familia » y entregadas por Luis Felipe al duque de Nemours pocas horas antes de morir, contienen una invitacion, una súplica á la familia de Orleans, para que ésta reconozca la soberania legitima de Enrique V y se someta. Así lo creen en el Elíseo, y tambien esto me parece verosímil. »

En la Europe Monarchique de Bruxelles lee-

mos lo que sigue :

« La mayor parte de los periódicos de París aseguran que Luis Felipe ha dejado al duque de Nemours un escrito que contiene los áltimos

consejos á su familia.

» El hecho es exacto; pero los pormenores aun no son conocidos. Parece que algunas horas antes de rendir el último suspiro, y despues de estar largo rato en conversacion con

la reina Amelia y con su confesor, el difunto rey de los franceses llamó al duque de Nemours y le dió sus consejos paternales, escritos y firmados de su propia mano.

Despues de este acto, Luis Felipe reunió al rededor de su lecho á sus hijos y a sus nietos, y con igrande calma y serenidad les dirigió

tiernas amonestaciones.

» Durante este acto solemne el conde de París se mantuvo junto al duque de Nemours. Luis Felipe cogió con su mano derecha la de la reina Amelia, y con la izquierda la del duque de Nemours y la de su nieto. En esta actitud imponente pronunció las palabras que el duque de Nemours y el conde de Paris conservarán perpetuamente en la memoria por interés de su familia y de su patria. Esto causó grande impresion à la duquesa de Orleans, y à esta impresion debe atribuirse la poca simpatía que halló Mr. Thiers al ofrecerla sus servicios cuando supo la muerte de Luis Felipe.

» Poco despues liegó á oidos de la reina Amelia que el conde de Chambord habia tributado voluntariamente á Luis Felipe el último obsequio fúnchre, asistiendo al duelo y convidando á él á los franceses que habian ido á visitarle á Wiesbaden. La reina Amelia, la duquesa de Orleans, el duque de Nemours, el principe de Joinville, el duque de Aumale y el conde de París, todos esperimentaron al saberlo una emocion profunda, manifestando el mayor reconocimiento. Mas adelante podremos

lc pa ja

80

ρı

la

al

in

los

su

mc

dra

bie

que

jug

en

afe

tad.

des

ce;

nad

cho

à ac

pen:

de e ofre

en s

azol

añadir otros pormenores. »

Dando por cierta esta version, parece muy verosimil lo que se dice en el parralo de la carta de Paris que trae el Clamor, que precede.

De Constantinopla escriben á los periódicos de Viena:

"Bem (ahora Murat-Bajá) ha abrazado el islamismo, pero sin someterse á las ceremonias de costumbre. Tiene el carácter de gobernador, disfruta 800 ducados mensuales, y otra suma igual para los gastos de su mesa y de su numerosa comitiva. Dicese que ahora se ocupa en establecer en Alepo baterías de artillería.»

—El corresponsal austriaco esta furioso por la acogida que ha tenido en Londres el feldmariscal Haynau; y anuncia que «el embajador de Austria cerca de aquella corte ha dado los pasos necesarios para que los tribunales ingleses den una satisfaccion á la nacion austriaca representada en la persona del general Haynau.» funto nours y fir-

nió al detos. lirigió

e Pajours. de la luque ctitud duque varan rés de trande i esta ia que cuan-

, reina tribuúltimo convio á vila duurs, el le y el al saando el dremos

> e muy a carecede.

riódicos

el islanias de rnador, a suma su nucupa en ia.» oso por I feldembaja ha dado ales inustriaca al Hay-

DIARIO DE AVISOS.

AFECCIONES ATMOSFÉRICAS.

DIA.	HORAS.	AS. TERM.R.		BAROM.		VIENTOS	Y	atmósf.
id.	7 mañana 2 tarde. 9 noche.		ō	33 33 33	Ó	E. nub. E. id. E. id.	,	
62222			S	OL.				

Sale à 6 horas 1 ms. mañana. Meridiana. 12 Se pone à 5 h. 59 ms. tarde. Relojes. 57

Anuncios oficiales.

Orden de la plaza del 24 de setiembre de 1850. SERVICIO PARA EL 25.

Jese de dia, D. Rafael Izquierdo, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infanteria del Príncipe.—Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contrarondas', Constitu-cion.—Hospital y provisiones, Maria Cristina. — Teatros, Constitucion.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El corazon se oprime bajo el peso del mas intenso dolor, al considerar las desgracias que han ocasionado en los campos y aun en varias poblaciones, los fuertes aguaceros y las avenidas producidas por aquellos en estos dias anteriores. Cuando se fija la atencion en estas desgracias y se tiene presente que podrian haber sido mayores, pues que se sepa, rara sera la persona que haya perecido à impulso de las aguas; no se puede menos de acatar la mano de la Providencia, que para llenar sus altos fines consiente los males con economía admirable, al paso que protege à sus creaciones con la fuerza indefinible de su poder inmenso.

Si siempre ha sido natural en los pechos de todos los españoles el compadecerse de las desgracias de sus hermanos; hoy que esta bella provincia de la monarquia ha esperimentado tantos males, obtendra pruebas de tan humanos sentimientos, y el gobierno de S. M., siempre benéfico, contribuirá á que el compasivo corazon de nuestra soberana enjugue las lágrimas de tanto infeliz, y á que añada en favor de la misma otra demostración mas de afecto à las muchas que le tiene dadas por su lealtad, cultura y adelantos.

Empero, no es esto solo á lo que la autoridad que desempeño debe dirigir sus gestiones, como lo hace; pues siendo tan considerables los daños ocasionados por las inundaciones, es preciso estender mucho la esfera de los remedios que se han de aplicar à aquellos. Aun antes de poner en ejecucion mi pensamiento, ya una respetable casa de comercio de esta capital, la de Girona, me ha presentado la ofrenda de cuatro mil reales para que se empleen en socorro de los pueblos que han sido víctimas del azote que va mencionado. Tan bello ejemplo no los productos de las fincas con separación de tas

puede menos de tener innumerables imitadores en una capital y provincia modelo de beneficencia, de religiosidad y de cultura.

Barceloneses, es necesario, es de vuestro honor y de vuestros distinguidos sentimientos, el que se abra una suscricion en favor de las desgracias esperimentadas. Os invito a ello, con toda la eficacia y entusiasmo que inspiran las buenas acciones. Cada clase de por sí, nombrará comisiones recibidoras de las cantidades que se recauden, las cuales, asi como los nombres de los que las dén, se inser-tarán en el Boletin oficial y demas periódicos de

Las autoridades respectivas en sus diferentes ramos, espero cuidarán de organizar la suscricion en cuanto al personal que dependa de ellas; los ayuntamientos la abrirán y arreglarán también respecto de sus pueblos, incluso el de la capital; y luego en especial la junta de comercio dirigira la de esta clase numerosa; y la comision de fábricas la de los fabricantes, ambas bajo mi inmediata presidencia.

Por último, las sumas que se reunan se distribuírán con la precisa aprobacion del gobierno de S. M., entre los pueblos y particulares que hayan esperimentado los desastres de las inundaciones, debiendo desde luego instruirse informaciones justificativas de aquellos, para que la distribucion que se haga de los fondos, sea justa y equitativa. Este repartimiento ó distribucion se verificará por una comision compuesta de dos individuos de la diputación provincial, dos del consejo de provincia, dos de la junta de comercio, dos de la junta de agricultura y dos de la comision de fabricas, bajo de mi presidencia inmediata. Todo esto tendra lugar, así como las demás disposiciones que convenga tomar en el asunto, supuesta la aprobacion del gobierno y salvas las modificaciones que este juzgue conveniente introducir.

Barceloneses, ni por un momento dudo de que vuestros beneficos sentimientos se ostentarán aliora, como siempre, en favor de los desgraciados; y por ello os doy anticipadamente las mas cordiales gracias à nombre de los mismos.

Barcelona 23 de setiembre de 1850.-El gobernador de la provincia, Ventura Diaz.

Comision especial para el repartimiento de la contribucion territorial de Barcelona.

Concluidos los trabajos estadísticos de la propiedad territorial enclavada dentro del término jurisdiccional de esta capital; y que fueron encomendados por real órden de 8 de diciembre de 1848 al presidente y vocales de esta comision, segun sus respectivas facultades. Espuestas tan delicadas operaciones por el término de treinta dias al examen del público contribuyente, y oidas las reclamaciones que se han intentado por perjuicios en evaluaciones periciales y facultativas : se han ocupado los dignos vocales que constituyen la Junta, en la revision en que se ha fundado el amillaramento de la riqueza contribuyente; así como de los agravios que indistintamente y sin sujecion a formulas comparativas han sido in-terpuestos; bien que en el deber de respetar el ar-tículo 26 del real decreto de 25 de mayo de 1845 que

rústicas de las urbanas, dividiendo unas y otras por clases segun sus calidades, usos ó aplicación, y fi-jando á cada una el producto líquido que le corres-

ponde, aunque no sea el que efectivamente rinden » Sin abandonar la Junta los intereses de la respetable clase que se representa, y sin perjuicio de las rectificaciones que sucesivamente aconseje la equidad y la justicia, se ha fijado por ahora la capacidad tributaria que corresponde al término jurisdiccional de Barcelona y su villa de Gracia; habiendo girado el repartimiento del cupo territorial para el corriente año sobre esta base, que he pasado para su aprobación al Escmo. Sr. Gobernador de la pro-

Los contribuyentes sin embargo, que se crean per-judicados con la graduación fijada à su riqueza, tienen el derecho de acudir en apelación, ante la autoridad del Escmo. Sr. Gobernador y segun oportunamente se les manifestará como resolucion à su

reclamacion.

Hasta ahora, y por falta del repartimiento, la cobranza de los trimestres vencidos, se ha ejecutado por listas cobratorias a buena cuenta, y por ello tienen los propietarios el derecho de exigir una liquidacion individual que dé à conocer el saldo que les resulta por satisfacer y están en el deber de pagar como cuota del cuarto trimestre del año corriente. La administracion de contribuciones directas, con la asiduidad que le es propia, en union con su respectivo cobrador, y auxiliada por esta comision, se ocupa al mismo tiempo de aquella operacion; bien que el cupo de contribucion señalado al término jurisdiccional es igual al exigido en el año anterior con la adicion de 50 millones, escepto el aumento de lo recargado para atender á los gastos provinciales. Barcelona 22 de setiembre de 1850. — Enrique

Antonio Berro.

Monte Pio Barcelonés.

En la pública almoneda celebrada en 10 del corriente han resultado à favor de los deponentes que no se habían presentado á redimir la alhajas que empeñaron en enero último, las cantidades siguien-

M. M. 40 rs.; M. J. 13 rs. 18 mrs.; A. G. 33 rs. 20 mrs.; P. A. 12 rs. 28 mrs.; R. F. 102 rs. 14 maravedises; A. A. 28 rs.; M. M. y S. 50 rs. 14 mrs.; J. M. 32 rs. 2 mrs.; J. P. 76 rs.; E. Y. 13 rs. 24

Lo que se avisa para que los interesados cuyos nombres designan las precedentes iniciales acudan à recoger dichas cantidades.

Barcelona 21 de setiembre de 1850.-El director de turno, Pablo Soler y Trens.

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró

Habiendo desaparecido las causas que han motivado la interrupcion de la linea, la Junta Directiva ha acordado con esta fecha, que desde mañana, y hasta nuevo aviso, salgan cuatro trenes diarios de esta ciudad para la de Mataró y viceversa, á las horas siguientes:

Primer tren a las . 6 de la mañana. 2.° idem. 3.° id. 9 idem. 12 id. 4.° id. 5 de la tarde.

Se previene igualmente al público, que durante la reconstruccion del puente det Besos, se pasará por medio de palanca el cauce del espresado rio.

Barcelona 24 setiembre de 1838.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secreta-

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Hoy miércoles 25 del corriente, se cierra el des-pacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse mañana en Madrid 26 del mismo.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla en 11 días, místico San Mariano, de 61 t., p. Salvador Sala, con 1,100 fan. trigo, 255 id. garban-zos y 35 sacos sémpla á D. J. M. Serra y 39 saquetas

lana a D. Antonio Casanovas.

De Marañon en 58 dias, bergantin San José, de 230 t., p. Narciso Alba, con 919 balas algodon y 49

cueros a D. Narciso Parés.

De Nueva Orleans y Vigo en 82 dias, fragata Bue-naventura, de 470 t., c. Jaime Isern, con 3,000 due-las y 1,519 balas algodon al Sr. Serra y Parladé y 36. id. id. al Sr. Garriga y Baldiris. De Santander en 34 dias, goleta Piedad, de 120 t., c. Antonio Montangon, con 935 sacos harina à don Juan Estrany y 600 id id. al Sr. Serra y Parladé.

De Cullera en 4 dias, laud Desamparados, de 23 t., p. Vicente Senent, con 234 sacos arroz á D. B. Solá y Amat, 38 id id. á D. J. Martí y Codolá y 90 @ cebo-

De Gandia en 3 días, laud Triunfante, de 15 t, p. Joaquin Roca, con 200 cofines higos a D. José Albert, 100 cajas pasas a D. Bernardo Gonzalez, 300 @ granadas, 10 id: sidras y 3 millares naranjas.

De Sevilla en 9 días, místico Virgen del Mar, de 59

, p, José Maristany, con 1400 fan. trigo, 50 sacos sémola y 42 qq. carnasas à D. Pablo Delmases, 20 id. cobre à D. Gregorio Gonzalez, 27 bultos cera à don Mahuel Roger y 36 saquetas lana à D. Ignacio Vieta

De Alicante en 3 dias, laud Angel, de 38 t., p. To-más Lluch, con 300 fan. trigo y 160 id. salvado á don

José Ribera.

De Mazarron, Cartagena y Valencia en 7 dias, laud De Mazarron, Cartagena y Valencia en 7 dias; laud Encarnacion, de 42 t. p. Miguel Martinez, con 230 qq. alum à D. José Bolarull, 32 id. id. à D. Màximo Gualdo, 28 fardos lias à D. Juan Alesan, 200 id. id., 14 qq. alpargatas y 17 id. trapos à D. Domingo Miralles y 100 lias à D. B. Sola y Amat.

De isla Cristina, Alicante, Valencia y Salou en 18 dias, laud San Rafael, de 30 t., p. Cristóbal Carceller, con 2 medias pipas y dos barriles atun y 40 cascos sardina à D. Tomas Romeu y Casañas y 13 id. id. à D. J. Serra y Tolosaus.

D. J. Serra y Totosaus.

De Ibiza en 3 días, jabeque Lugan, de 32 t., p. Antonio Noguera, con 350 qq leña y 250 id corteza de

pino à D. José Olcina.

De Ibiza en 3 dias; jabeque Carmen, de 44 t., p. Vicente Escandell, con 600 qq. corteza de pino á don-José Olcina.

De Valencia en 2 dias, laud Antonieta, de 29 t., p. José Antonio Estapina, con 360 carneros á D. Miguel Castanys, 50 sacos arroz al Sr. Sunyer y Bosch, 20 id. id. à D. Fernando Miñana, 30 id. harina á D. Fran-cisco Romeva y 6 sacas lana á D. Tomás Coma. De Vinaroz en 2 días, laud San Antonio, de 26 t, p.

Tomás Juan, con 2,000 @ algarrobas y 20 id. salva-

do à la órden.

cuerdo ecreta-

el desebrarse

el dia

de 61 t., garbanaquetas

∍sé ,~ de on y 49 ta Bue-00 dueıdé y 36.

e 120 t., ia á don adé. de 23 t. . B. Solá @ cebo-

15 t , p. é Albert,) @ gra -

ar, de 59 50 sacos es, 20 id. ra á don cio Vieta

, p. To-do a don ias, laud

n 230 qq. no Guald., 14 qq. firalles y

lou en 18 larceller, 10 cascos id. id. å

t., p. Anorteza de

e 44 t., p. ino á don

e 29 t., p. D. Miguel osch, 20 a D. Franma. le 26 t , p.

d. salva-

De Cullera en 3 dias, laud San Nicolás, de 28 t., p.

Diego Senti, con 307 sacos arroz à la señora viuda Aviñó y 80 id. id. al Sr. Conill y hermanos. Además 9 buques de la costa de este Príncipado con 115 p. vino de trasbordo, 10 id. id. à D. José Do-mencch, 24 id. aceite à D. Francisco Mariat, 99 sacos almendra à D. Eusebio Beltran, 20 barriles alquitran à D. Sacos Selas E00 ga algrayabas à la alquitran

almenora a D. Eusebio Beitran, 20 barries alquiran à D. Severo Soler, 500 qq. algarrobas à la órden, 100 id. sosa à D. Estéban Perdegas, 145 cargas madera à D. B. Solà y Amat, y otros efectos. Id. inglés.— De Newcastle en 35 dias, corbeta Sea, de 297 t., c. Min Dodds, con 400 ton. carbon de pie-dra y 10,400 ladrillos refractarios à D. M. Diaz de Brito.

Id. americano. — De Nueva York en 40 dias, corbeta Victory, de 317t., c. Hudgenes, con 65,000 due-

las al Sr. Font y Riudor.

1d. francés. — De Cadiz y su carrera en 7 dias, vapor Elba, de 210 t., c simon Gabriel, con 3,550 bultos varios generos y 47 pasajeros, consignado al señor Martorell y Bolil.

Se dirige al puerto un buque de cruz estranjero de poniente

Despachadas del 23.

Para Valencia y la Habana, fragata España Cubana, correo n.º 2, c. B. Carricarte, en lastre. — Para la Habana, corbeta Paquete de Sitges, c. F. Julio, con vino. — Para id., id. Sirena, c. A. Boix, con vino, aceite, jabon, aguardiente y otros efectos — Para id., bergantin Cisne, c. J. Vila, con vino, aguardiente y otros efectos — Para Santander, místico Irene p. F. Oliver con aguardiente y 80 hultos gádiente y otros efectos. — Para Santander, místico Irene, p. F. Oliver, con aguardiente y 80 bultos géneros. — Para Alcudia, jabeque San Felipe, p. F. Tuells, en lastre. — Para Valencia, laud Margarita, p. R. Albert, en lastre. — Para id., id. Ventura, p. S. Aleixar, en lastre — Para id., id. Silvina, p. P. Gabarda, en id. — Para id., id. Silvina, p. P. Gabarda, en id. — Para id., id. Nira. Sra. de los Angeles, p. A. Martí, en id. — Para Torrevieja, corbeta noruega Junio, c. C. D. Henrikoen, en id.

Además 10 buques para la costa de este Principado

Además 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem del 24.

Para Valencia, laud Fenelon, p. B. la Cruz, en lastre. —Para id., id. Luisa, p. A. Catala, en id. — Para id., id. Santo Cristo, p. T. Escoto, en id. — Para id., id. Adelaida, p. F. Domingo, en id. — Para id., id. Carmelita, p. V. Muñoz, en id.

Además 14 buques para la costa de este Principado conseguera y lastres y lastres.

con efectos y lastre.



PARA MARSELLA, GENOVA Y LIORNA.

Saldrá de este puerto el vapor ELBA, c. Simon Gabriel, el 23 del actual, à las dos de la tarde; admite cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Mar-torell y Bofill, calle Ancha, esquina à la de Codols.

PARA CADIZ Y SU CARRERA.

El vapor esp. MERCURIO saldrá el 1.º del próximo octubre, à las 8 de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, es-quina à la plaza de San Sebastian, n.º 1, piso 1.º

VIGIA DE CADIZ.

Embarcaciones entradas en aquel puerto el dia 15 de setiembre.

Vapor español de guerra de 4 cañones Santa Isabel, de Algeciras en 10 horas.

Vapor de guerra español de 6 cañones Vulcano. de Barcelona en 3 dias.

Dia 16. - Anoche el vapor francés Elba, c s. Gabriel, de Marsella y Gibraltar en 10 horas, con varios efectos.

Hoy el yapor paquete inglés Madrid, c. T. Machan, de Gibraltar en 16 horas, con correspondencia y mercancías. El cual ha salido para Lisboa y Southamp-

Han salido.

Dia 16. - Bergantin goleta español Amalia, c. Juan

A. de Basterrechea, con sal para Bilbao.
Id id. Enramada, c José Pereyra y Diaz, con azúcar, caoba, cedro, café, miel y cueros para Tenerife.
Ocurrencias al mar. — Dia 16. Entrará el vapor de guerra español Castilla, de levante.

Esta mañana recaló procedente de la Habana en 54 dias, la fragata española Ignacita, c. Zabala, con carga de azúcar para Falmouth : dicho buque se mantuvo á la vista y siguió para su destino.

Buques entrados á cuarentena en el lazareto de Vigo desde el dia 2 al 14 de setiembre 1850.

Setiembre, dia 2. — Lugre español San Ignacio, c. P. Goicoechea, de Trinidad de Cuba en 50 dias , con azúcar para Santander.

azucar para santanter.

Dia 8. — Bergantin español Jacinta, c. J. Romaguera, de Charleston en 35 dias, con algodon para Barcelona. — Bergantin id. Enderrena, c. C. Albisú, de la Habana en 45 dias, con azúcar y algodon para San Sebastian. — Bergantin goleta id. Leona, c. S. Echevarria, de la Guaira en 41 dias, con cacao san Santander. para Santander.

Dia 9. — Polacra española Jóven María, c. F. Botetes, de Núevitas en 41 dias, con aguardiente y cao-ba para Barcelona — Bergantin goleta id. Guaireño, c. J. Noms, de la Guaira en 47 dias, con cacao para Barcelona. — Bergantin id. Emilio, c. G. Erezuma, de la Habana en 43 dias, con azúcar para Sevilla, Dia 10. — Bergantin id. Sol de Puntales, c. J. Vi-

lleta, de Cuba, en 54 dias, con azúcar y algodon para Cádiz. Dia 11. - Polacra goleta Trinidad, c. B. Bosch, de

Cuba en 53 dias, con azúcar, cueros y cacao para Mallorca.

Dia 12 — Bergantin galeta español Dos de Encro, c. J. Gicafre, de Puerto Rico en 44 dias, con cacao y cueros para id.

Dia 13. — Fragata española Correo n.º 1, c. J Luis Marcero, de la Habana en 34 dias, con tabacos y azú-car para Cádiz.

Estracto de las listas del Lloyd del 17 de setiembre de 1850.

Llegados à las aguas de Portland. — Sacra Familia, c Rodriguez, de Cadiz para Bergen.
Salidos de Falmouth. — Setiembre, dia 16 Jacobita, c Ibinaga, para el Havre. — Buena Moza, c. Anyonada de Saliabba para el la Comardia a Saliabba para el la comarda de comarda el la comarda el randa, para id.— Camarada, c. Salacho, para Glon-

Llegados à Appledore. — Setiembre, dia 14. Mariquita, c White, de Gijon para Newport
Llegados à Terranova. — Agosto, dia 17. Descubierta, c. Llenas, de la Habana — Casualidad, c. Bastarrachea, de id. — Dia 17. Juanita, c. Escofet, de Puerto Rico — Dia 19. Alfonso, c. Caniperris, de Matanzas.— Dia 20. Manuel Barzo, c. Martinez, de id.— Pepa y Virgen del Carmen, c. Selles, de Cadiz.— Dia 22. San José, c. Villavaso, de Bilbao — Dia 23. Ricardo, c. Monserrelli, de Matanzas.— Ulises, c. Roldós, de Puerto Rico.—Antonio Leopoldo, c. Lar-

rowa, de Málaga. - Azar, c. Amechazurra, de la Harowa, de Marga.—Azar, c. Amechazurra, de la na-bana.— San José, c. Lazarraga, de Cádiz.—Triton, c. Santillan, de Ibiza —Dia 24. Telesfora, c. Echizurria, de Bibao.—Carlota c. Larriba, de id —Lola, c. Go-ja. de Cardenas.—Luis, c. Aviña, de Sevilla.—Evelia y Sabina. c. Luller, de Màlaga. — Primer conde de Reus, c. Ferrer, de Puerto Rico. — Maxima, c. Zu-luela, de Valencia.—Tomás, c. Muños, de Trinidad de Cuba.—Tweed, c. Camps, de Cuba. de Cuba — Tweed, c. Camps, de Cuba.

El bergantin español Marino, c. Duval, de Trinidad de Cuba à Barcelona, abrió un agua de resultas de un choque sufrido el 22 de agosto en un arrecife de Cayo Mujeres, á cuatro millas al O. de Cayo Arenas; el cargo puede decirse enteramente perdido.

Idem del 18 de setiembre.

Llegados à las aguas de Plymouth. - Dacila, c. Arozena, de Tenerife.

Llegados à Liveapool - Setiembre, dia 17. Isis, c. N., de Bilbao

Salidos de Odesa. — Agosto, dia 31. Constante, c. Romanino, para Queenstown ó Falmouth.

Llegados à Montevideo — Mayo. dia 30. Italia, c. Bellesi, de Rio Grande, y salió el 17 de junio para su regreso — Junio, dia 2. Enrique, c. Barceló, de Málaga y Rio Grande.—Leopoldina, c. Rowera, de Rio Grande y salió el 12 nova en regreso. Grande, y salió el 18 para su regreso — Dia 21. Nueva Cármen, c. Maceio, de Buenos Aires.

Salidos de Montevideo. — Mayo, dia 24. Esperanza, c. Molina, para Rio Grande. — Junio, dia 5. Nueva Cármen, Maceio, para Paragea History. Dia 27. Paga Cármen.

Carmen, c. Maccio, para Buenos Aires — Dia 27. Dos

Amigos, c. Gorordo, para N.

Llegados à Rio Janeiro. — Julio, dia 21. Loanda, c. Guerrero, de Lisboa — Centinela, c. Guissand, de Portvendres — Dia 23. Delicia, c. Julio, de Montevideo. — Dia 26. Valentina, c. Monara, de Buenos Airos Aires.

Llegados à Babia. — Agosto, dia 2. San José, c.

Tejo, de Buenos Aires.

Salidos de Londres. — Seliembre, dia 14. Leonor, c. Alegria, para la Coruña, Carril y Vigo. — Dia 16. Vicenta, c. Lopez, para Gijon, Vivero y Ferrol. Londres. — Buques a la carga.— Setiembre, dia 18.

Londres.—Buques a la carga.—Settembre, dia 18. Hernan Cortés, c. Garro, para Málaga, Alicante y Valencia.—Belen y Luisa, c. Urribarri, para id.—Anita, c. Echevarria, para Cádiz y Sevilla.—Jóven Rosita, c. Arrigunaga, para id.—Joaquina, c. Argaluza, para San Sebastian.—Rodrigo, c. Tuton; para Bilbao—Rutina, c. Echevarria, para id.—Perillan, c. Garga, para id. c. García, para id.

Mercados

Hemos recibido por la via de Inglaterra cartas de la Habana que alcanzan hasta el 25 de agosto, y de Veracruz al 15 del mismo mes.

Veracruz 15 de agosto.

Nuestro mercado con motivo de los estragos que ha hecho el cólera y por las copiosísimas lluvias que hemos tenido, está desierto de compradores del interior que temen mucho venir à estas playas homicidas.

Los precios de nuestros frutos siguen con corta diferencia como el mes pasado, y los abarrotes tampoco han tenido variacion que merezca no-

En Méjico ha cesado completamente el cólera.

Habana 25 de agosto.

Se han ido colocando por el órden que anotamos los cargamentos de tasajo del Leocadia, Pezinka, Cazador, Emprendedor, Antilla, Rosita, George, Lindo, Anita, Merced, que son todos los que hay en puerto, y hoy no solamente no quedan existencias por vender, sino que los compradores parecen dispuestos á hacerse de los registros surtos en

Las harinas de Santander se han vendido á 8 3/4 barril de 200 lib. 6 meses plazo, importacion de los buques Isabel y Hermosa Bailen.

La Balear obtuvo 30 duros por el vinc, 7 id. jabon, 2 1/2 rs. estraza y 25 rs. aceite. Este renglon

se colocaria hoy á 26 1/2.

La esportacion de azúcares para la peninsula sigue regular, atendida la estacion. Los fletes inactivos.

Liverpool 17 de setiembre.

Las ventas hoy de algodon importan de 18 à 20,000 balas, de las que 12,000 han sido compradas por especuladores y esportadores, habiendo subido nuevamente los precios 1/8. Este aumento y el de ayer proceden de las noticias de cosecha poco favorables que ha traido el Paquete.

Burdeos 19 de setiembre.

Los espíritus 3/6 de fs. 48 que valia el hectolitre, han subido a fr. 57 de resultas del poco favorable aspecto que presenta la cosecha de vinos en el Languedoc.

Marsella 23 de setiembre.

Los cafés de Puerto Rico valen hoy de 60 á 65 fs. los 30 k., y los azúcares moscovados de 23 á 24 fs., descuento 3 y 4 %. En los aceites no ocurre novedad.

Coruña 16 de setiembre.

La cosecha de trigos no pasa de regular, y hay compradores para especular de 29 à 30 rs. fanega. Continua la abundante pesca de sardina. Aguardiente Holanda 30 duros. Jahon 11 1/2 duros quintal gallego...

Målaga 23 de setiembre.

El aceite de bodega se vende fácilmente á 50 rs., y las existencias son muy reducidas. Al menos tenemos en puerto 100 buques cargando fruta nueva.

Tarragona 22 de setiembre.

Las jerezanas han bajado á 51 1/4 duros.

Bolsa de Madrid del 21 de setiembre de 1850.

FONDOS PÚBLICOS. - SIN OPERACIONES.

Títulos del 3 p. $^{0}/_{0}$ á 34 $^{13}/_{16}$ p. $^{0}/_{0}$ al contado, 34 $^{3}/_{4}$. ld. del 4 p. $^{0}/_{0}$ á 13 $^{1}/_{2}$. ld. del 5 p. $^{0}/_{0}$ á 13 $^{3}/_{4}$ d.

Inscripciones del 4 y 5 p. % de participes legos,

Deuda negociable al 5 p. % 6 p.

otamos ezinka, icorge, ue hay xistens pare-

dido á 'tacion

id. ja-

rlos en

englon insula ; inac-

18 á npraiendo ento y i po-

olitre, rable Lan-

á 65 23 á urre

hay ega. 1aruin-

rs., teva.

10.

OS.

Vales no consolidados à 5 7/4 d. Cupones no capitalizables à 8 p. Laminas provisionales à 4 p.

Billetes del empréstito de 100 millones de 1848, cobrada la cuarta parte à 95 d.

Billetes del empréstito de company de februare y

Dichos renovados cobrado los cupones de febrero y agosto de 1850 ó sea 3 y 4 plazo, á 93 ½ d. Acciones del Banco de San Fernando, á 92 d.

DESPUES DE BOLSA.

A las tres y media: 3 p. % de 34 3/4 á 13/16 d. y 31 $^{7}/_{8}$ p. El 5 p. $^{9}/_{0}$ á 14 p. 13 $^{3}/_{4}$ d. cupon corriente. Dichos con los dos cupones vencidos á 14 $^{1}/_{8}$ d.

CAMBIOS.

Londres à 90 dias por 1 peso fuerte 50 40 d. - Paris à 8 dias por 1 peso fuerte 5 francos 28 p.a 8 dias por 1 peso inerie 5 francos 25 p. — An-cante 1/4, pap. daño pap. — Barcelona 1/8, pap. dañ. pap. — Bilbao par pap. daño pap. — Granada 1/2, din. daño pap. — Málaga par din. daño pap. — San-tander 1/8 à 1/4, p. daño p. — Santiago 1/2 pap. daño pap. — Sevilla 1/4, pap. daño pap. — Valencia 1/4, pap. daño pap. — Targaza 3/4, p.n. daño pap. — Valencia 1/4, pap. daño pap. — Zaragoza ⁸/8 pap. daño pap.

TOROS.

Corrida del domingo 22 de setiembre.

Cuando las cosas tienen que sujetarse á discusion, la verdad no es de aquellas que deban creer-se à puño cerrado, ó por lo menos su luz presentase oscura y enturbiada para algunos entendimientos; pero cuando veinte afirman un hecho de una manera, y uno solo por costumbre de contradecir lo refiere de otra, entonces la verdad sobrenada como el aceite en el agua, y los volos particulares reducidos á una aislada minoría quedan espuestos á la risa o compasion. Y decimos esto, à pique de aparecer demasiado graves y sentenciosos en un articulo de toros, porque no falta quien haya calificado de buena la corrida que tuvo efecto en la tarde del domingo, lo cual es mucho calificar, y prueba que puede lanzarse descuidadamente cualquier opinion al mundo, sin temor de que deje de contar por lo menos un defensor en su abono. Lo hemos dicho, y permitirán nuestros lectores que lo recordemos ahora; los toros en Barcelona son el cuento de la buena pipa. He aqui à continuacion el estado de la corrida y por él podrá formarse juicio

El primer bicho, cuyo nombre ignoramos, y es cuanto favor puede hacerle la historia, era rojo oscuro, cornicorto, y ostentaba divisa blanca en señal de pertenecer á la ganadería de la señora viuda de Perez Laborda, que tan bien puesta quedó en una de las pasadas corridas. El animalito salio bastante parado, y no hubo forma de que se abispara un solo instante; en vano los picadores procuraban obligarle... todo lo que tomo de ellos fué un par de marronazos que apenas le llegaron à la piel. En tal estado, y habiendo concedido la autoridad como era justo que se le pusiesen banderillas de fuego, Minuto y los otros muchachos le clavaron algunos buenos pares, con lo cual se llenó de a bia, aunque de esa rabia estéril é intransitiva que

solo daña al que la tiene. Despues de esta, murió el bicho de cuatro pases naturales y una buena recibiendo que le planto Cúchares, y no escito su muerte ningun sentimiento, asi como antes no ha-

bia escitado ninguna simpatía.

El segundo era rojo claro, cornicorto y ligero, de la ganaderia del Esemo. Sr. D. Nazario Carriquiri, con divisa verde-encarnada. Igual a su antecesor, no entraba à la pica con que repetidas veces le brindaron Trigo, Charpa y Castanila, y unicamente de estos dos últimos tomo cuatro marronazos. Como era de esperar, el público deseaba que se le aplicasen las ignominiosas banderillas de fuego con que el anterior fué honrado, pero como en este mundo cada uno es hijo de su padre y su madre, y álcanza distinta fortuna, los rehiletes que se le aplicaron fueron como los que se ponen al loro mas bravo y boyante de Concha-Sierra, o del Colmenar Viejo. Dada la señal de muerte, lo concluyo Ariona de dos pases naturales y un mete y saca en toda regla. Y el bicho, que para ser malo en todo, hasta gustaba de alacar por detras á los caballos esquivándolos de frente, desapareció del redondel arrastrado por las mulillas, y a compas de los gritos de la gente que esclamaba: Cero, y van dos!

Apareció el tercero, y la cosa mudó bastante de aspecto. Llamabase Andatuz por descender de padres de la tierra de Maria Santisima, y era negro, cornilantero, de libras, boyante y buen mozo. Perteneciente à la ganaderia de D. Luis Ferrer, de Pina (en Aragon), llevaba divisa encarnada-amarilla, y era bicho de estraordinaria fuerza. Tomó nueve puyazos de Trigo que perdió un caballo y quedó desmontado en medio casi de la plaza, siete de Charpa que perdió des, y fué estropeado al caer por el bicho que le pasé por encima, y diez de Cas-lanita al que tambien le mató un jamelgo y desmontó fácilmente. Arce reemplazó á Charpa, á quien luego se vió en la contra-barrera con un vendaje en la cabeza, y le plantó una vez la pica. Tan luego como el bicho dió este juego, quedó aplomado é indiferente ya así al trapo como á la vara, por cuya razon la autoridad dispuso que se le clavaran rehiletes, y sufrio dos pares y medio. Tocaba matarlo à Cúchares, y este en opinion de unos estuvo poco feliz al hacerlo, y en la de etros bastante desgraciado, cuyas dos ideas pueden muy bien hermanarse y refundirse en una sola. Despues de un pase natural, le tendió la estocada que fué algo baja y no concluyó al toro; entonces se propuso descabellarlo, y tardo algunos momentos en conseguirlo, sin lograrlo hasta la cuarta vez de clavar la punta de la espada. Andaluz padeció mucho antes de exhalar el postrer aliento, y no merceia por cierto semejante castigo un hijo del mediodía tan bravo y esforzado, un bicho que a tener mas cabeza, habría dejado memoria de sus hechos en Barcelona.

Vino el cuarto con divisa verde-encarnada, pelo rojo, cornicerrado, de pocas libras y de menos fuerza. El intrépido Blas Meliz, que en el mundo taurómaco es conocido por el scudónimo de Minuto, á cuya palabra debió tal vez preceder en su principio la silaba di, ejecutó la tan dificil como brillante suerte del salto de la garrocha, que esta-

ba ofrecida por la Empresa en los carteles, y la ejecutó con mucha limpieza, con prontitud estraordinaria, segun demostró el público en larga y nutrida salva de aplausos y vítores. En cuanto á picas, el bicho tomó una de Arce, que perdió un caballo en la partida, otra de Trigo y cuatro de Castañíta. Minuto le puso un par de palitos de frente y los olros muchachos dos mas, uno de ellos en la barriga, contra todo principio y regla de tauromaquia, y como descariamos no sucediese mas. El nombre se calla, pero el hecho se cita, y basta para la enmienda. Al sonar la trompeta anunciando la muerte, Arjona pidió licencia al señor presidente para que Minuto fuese el encargado de dársela, lo que fué concedido y visto con salisfaccion general. Y no se rian Vds., que Minuto sabe matar un bicho como ponerle rehiletes, y saltarlo al trascuerno y la garrocha. Con efecto, le dió sus pases correspondientes, y le despachó la estocada, y como al clavarla sintiese que se detenia, apretó á pié parado la empuñadura hasta que recta y honda le penetró por lo rubio, dejándole de allí à brevisimos instantes á disposicion del cachetero. El cadáver del toro fue regalado à Minuto, y en verdad que lo merecia.

El quinto con divisa encarnada-amarilla era tan abanto como el primero, ó mas si es posible.

Salió, paseó la plaza, Ní una vez entró à la pica, Y le asaron y tostaron Fulminantes banderillas.

Cúchares le concluyó de dos pases naturales y un mete y saca

Vino el sexto que si no estamos en un error ostentaba igual divisa que el antecedente, y era rojo, cornipreto, buen mozo y de libras. Entró bastante duro à la pica, y siguió recargando hasta tomar nueve puyazos de Trigo que perdió un caballito blanco que montaba hacia rato, cinco de Arce que despachó otro fuera y sufrió dos buenas caidas, y tres de Castañita que dejó otro jamelgo luchando con las agonías de la muerte. Arjona le dió un buen salto al trascuerno, y entre Juan José y los otros le pusieron cuatro pares de rehiletes. Arjona lo mató de tres pases, un pinchazo, otro atravesado en la piel, y una buena recibiendo. Sujetose à discusion por algunos si este bicho aventajaba al tercero ó viceversa; nuestra opinion es esta. Toro de mas fuerza el Andaluz, y mejor trabajado por la gente, dió mas juego y divirtió mas que el sexto: este podia superarle en sentido, pero no en libras ni empuje. Como en la tierra de los ciegos... lo que sigue, ambos fueron calificados de escelentes, y sin disputa los únicos de la corrida.

El séptimo, de gracia, era rojo corniabierto. Minuto le saltó al trascuerno; y tambien Arjona, Cúchares le sorteó cubriéndose, á la verónica, á la navarra, de todos modos, hasta que no teniendo que hacer ya mas, se quitó un zapato y le pegó con él en los hocicos repetidas veces. No causaba esto al parecer mucha motestía à *Polinario*, que tal era su nombre, porque indicaba ser de condicion manso y apacible, á pesar de dos varas que

tomó de Arce, una de Castañita, y otra de Trigo que dejó su jamelgo. Despues de las banderillas, salió a matarle el sobresaliente, cuyo nombre sentimos no recordar ahora, porque lo hizo bien y pronto, de dos pases al natural, uno de pecho, y una en la cruz recibiendo.

Y va fuera otra corrida que no puede llamarse ni regular, y el público se prepara para la otra que Dios haga sea mas decente. La plaza estuvo concurridísima, segun costumbre, la tarde serena y despejada hacia mas alegre la reunion, y esto es lo que tuvo lugar, y como ocurrió la corrida del domingo último. — Ivo Bremalio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—La opera en tres actos: Maria di Rohan.

A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion ordinaria núm. 30.—La comedia en 3 actos: El perro de Montargis.—Baile: La sandunga de Triana.

A las 7.

ALCANCE.

A una hora avanzada hemos recibido el correo de Francia, único atrasado; pero no conteniendo ninguna noticia de notable interés, reservamos para mañana su publicacion.

Bolsa de Paris del 20 de setiembre.

3 p. %, 58 10. — 5 p. %, 93 55. — Banco 2305. Españoles: Deuda interior, 34 al contado.

Los fondos públicos y de los caminos no han sido solicitados. Atribúyese este movimiento à la noticia que el señor baron de Rothschild ha enfermado: desmentimos este rumor, pues solo ha sido tocado de una ligera indisposicion que no inspira inquietud ninguna.

Despues de Bolsa el 5 p. %, 93 f. 52 1/2 c.

Bolsa de Londres del 19 de setiembre.

Consolidados , 96 $^4/_2$ á $^8/_8$ — Españoles : 3 p. $^9/_9$, 37 $^7/_8$ — Deuda activa, 19 $^4/_4$ — Id. pasiva , 4.

r. r.— José Pons.

BARCELONA:

Imprenta de J. Pons, calle Copons n.º 2.